ENSAYO

DOS SOLES Y UN MISMO VERANO

(Del libro **La hoguera de otra edad**)

José Barroeta

Los militantes y escritores cercanos al **Techo de la Ballena** y **Tabla Redonda** se van a identificar plenamente, casi en su mayoría, con las tesis marxistas, pero la forma de enfrentar la realidad, las concepciones estéticas de ambos van a ser, si no opuestas diferentes. El hecho de que estos grupos literarios coetáneos comprometan su actitud frente a la situación que vive el país y de que sus integrantes mantengan estrechas y cordiales relaciones, no indica en absoluto que haya una identidad. La polémica que sostienen a través de las páginas de **Arte y Letras** de **El Venezolano** y de **Clarín de los Viernes**, Jesús Sanoja Hernández por **Tabla Redonda** y Caupolicán Ovalles por **El Techo de la Ballena** y los ataques contra **Tabla Redonda** por parte de Edmundo Aray en el **Rayado sobre el Techo** nº 2, confirman las divergencias que identifican a cada grupo.

Quizás en un determinado momento, 1965, en que **Tabla Redonda** en la práctica ha cesado como grupo y el **Techo de la Ballena** no mantiene la coherencia del trabajo colectivo y constante que lo distinguió, percibimos que los dos grupos estrechan sus vínculos, con el propósito de unificar criterios y de impulsar la obra de nuevos escritores que aparecen bajo la edad de la refriega. En ese año aparece **En letra roja**, que viene a constituir una especie de aspiración armónica, de aire, de sol propicio. No es, pues, casualidad que los fundadores del estimado quincenario, sean miembros destacados en los respectivos grupos, Sanoja Hernández y González León y que en el Comité de Redacción se integren escritores de las más recientes promociones: Luis Alberto Crespo, Carlos Noguera y Jaime López Sanz. Por otra parte se incluye también a Gustavo Luis Carrera, de la revista **Crítica Contemporánea**, con la que se habían mantenido ciertas polémicas.

Considero necesario abordar algunos aspectos que diferencian la orientación asumida por **El Techo de la Ballena** y **Tabla Redonda** y aquellos rasgos que les son comunes.

Ambos grupos nacen bajo el deseo de propiciar cambios en la literatura venezolana, a la que acusan de parroquial, de ajena a las grandes transformaciones que se operan en la literatura universal. Ahora bien, mientras los miembros de **Tabla Redonda** creen más en que el cambio de una literatura está relacionado con las transformaciones dialécticas de una sociedad y que hay que tomar en cuenta, revisar y estudiar nuestro pasado cultural, **El Techo de la Ballena** opone a lo literario venezolano nuevas formas de creatividad sustentadas en las tesis de los escritores del dadismo y del surrealismo.

El Techo de la Ballena surge en parte por la disolución del grupo **Sardio** y por el entusiasmo provocado por la revolución cubana. Era necesario crear un grupo que se expresara con mayor libertad y que se correspondiera con los fenómenos que estaba sucediendo en el país. **Tabla Redonda** surge ante la necesidad de integrar alrededor de una re-

vista literaria a un grupo de jóvenes escritores y artistas que militaban o simpatizaban con el Partido Comunista de Venezuela. **El Techo de la Ballena** va a practicar, como manera de oponerse a las formas burguesas del arte y de la literatura, la vía del escándalo, tan utilizada por los poetas franceses de postguerra. Uno de los espectáculos de mayor trascendencia va a ser la exposición de Carlos Contramaestre, en 1962, "Homenaje a la Necrofilia". **Tabla Redonda** va a poner el acento en la actitud militante, como manera de atacar al sistema.

Ambos grupos van a destacar la libertad individual del creador como única vía de realizar a plenitud la obra de arte. Es importante recalcar cómo en **Tabla Redonda** lo político nunca llega a privar sobre lo creativo: qué poesía tan distinta la de Cadenas, la de Acevedo, la de Jesús Enrique Guédez, la de Arnaldo Acosta Bello. El mismo criterio podemos usarlo en relación con los poetas del **Techo**: nada tiene que ver la obra de Juan Calzadilla o de Caupolicán Ovalles con la de Francisco Pérez Perdomo o la de Efraín Hurtado.

Tanto en **Tabla Redonda** como en el **Techo** encontramos una verdadera vinculación entre los escritores y los artistas plásticos. Como bien sabemos, esta integración no es nada nuevo en Venezuela, sin embargo en la práctica, se hacen efectivos los vasos comunicantes entre el trabajo plástico y el de los escritores. **El Techo de la Ballena** promueve una serie de importantes exposiciones de pintura; **Tabla Redonda**, más limitada en este aspecto, auspiciará una muestra de poemas ilustrados por pintores de reconocido prestigio. En los Comités de Redacción de estos grupos aparecerán, siempre a la par, escritores y pintores en la revista del **Techo de la Ballena**, el **Rayado sobre el Techo** n° 3, aparecen los nombres de Carlos Contramaestre, Daniel González y Hugo Batista. En las ediciones de la revista **Tabla Redonda** figuran pintores como Darío Lancini y Ligia Olivieri.

No es extraño conseguir en las publicaciones del **Techo de la Ballena**, colaboraciones de escritores de otros países, ya que la actividad de este grupo extiende su acción a otras regiones del continente y de Europa, mientras que **Tabla Redonda** circunscribe más el ámbito de sus preocupaciones al país.

Cabe también destacar como referencia curiosa, el hecho de que la mayoría de los miembros de **Tabla Redonda** son poetas; por el contrario, en el **Techo de la Ballena** hallamos la presencia de narradores y poetas.

Es preciso significar que las ediciones del **Techo de la Ballena** y de **Tabla Redonda** no se van a limitar a recoger la producción artística de sus integrantes; en ellas van a insertarse textos que justifican las razones de una lucha armada que los partidos políticos de izquierda han decretado en busca de una salida radical que transforme las estructuras del país. Nada extraña que, al lado de un poema en el que la riqueza de la fabulación o del lenguaje nos sobrecojan, aparezca un texto que afirme la validez de una ruta escogida, de una refriega abierta entre lo irreconciliable. He aquí fragmentos de un texto sobre la violencia, que aparece sin firma en la contraportada de un ejemplar de **Tabla Redonda**:

"En la realidad social, las situaciones de lucha armada o de convivencia de grupos en el seno de cada sociedad, obedecen a mediaciones concretas: situación histórica, dependencia económica, desnivel entre las clases sociales. La violencia o la paz, o son el

producto de situaciones concretas o constituyen un mero juego especulativo, una irresponsable diversión.

...En un país como Venezuela nadie puede ignorar cuál es el origen real de la violencia. Ignorar esto significa ignorarnos como sociedad, pues para nosotros la violencia es el humus en donde hemos construido toda la estructura social: instituciones, leyes, ideologías, etc. Y en esta concreta situación social es en donde radica nuestra particularidad como pueblo, y no en alguna neurosis colectiva, en una vocación al terrorismo, o en nuestra condición de "perro a quien acaban de liberar de su cadena" —para hablar el lenguaje de nuestro Ministro Pérez". (1)

(1) Contraportada de *"Tabla Redonda"*, nº 9, Caracas, Mayo de 1963.

Hoy sabemos que tales planteamientos son de Oswaldo Barreto. Lo anónimo del artículo, bajo las circunstancias en que fue escrito, es más que razonable.

En su "Segundo Manifiesto", el **Techo de la Ballena** nos deja el siguiente testimonio, en el que se percibe una posición, hasta cierto punto anárquica, y en el que se nota también cómo los acontecimientos conducen a los participantes en las actividades de este grupo, a asumir una actitud de abierto desafío a la "Democracia Constitucional". El "Segundo Manifiesto" y luego el Tercero, nos sirve para medir la progresiva radicalización que el **Techo de la Ballena** mostrará frente al Gobierno:

"El Techo de la Ballena cree necesario ratificar su militancia en una peripecia donde el artista y el hombre se juegan su destino hasta el fin. Si para ello ha sido necesario rastrear en las basuras, ello no es sino consecuencia de utilizar los materiales que un medio ambiente, expresado en términos de democracia constitucional, nos ofrece. Nuestras respuestas y nuestras acciones surgen de la misma naturaleza de las cosas y de los acontecimientos, como claro ejercicio de la libertad, clave para la transformación de la vida y de la sociedad que aún en un estadio superior no puede detenerse y a cuya perfección o hundimiento también continuaríamos contribuyendo. De allí que no funcionen imposiciones de ningún género y no es por azar que la violencia estalle en el terreno social como en el artístico para responder a una vieja violencia enmascarada por las instituciones y leyes sólo benéficas para el grupo que las elaboró. De allí los desplazamientos de la Ballena. Como los hombres que a esta hora se juegan a fusilazo limpio su destino en la Sierra, nosotros insistimos en jugarnos nuestra existencia de escritores y artistas a coletazos y mordiscos". (2).

(2) Segundo Manifiesto, *"Informe sobre el Techo"*, nº 2. Ed. del Techo de la Ballena, Carneas, Mayo, 1963.

En la justificación de la lucha que adelantó la izquierda venezolana, no es extraño encontrar textos que manifiesten la simpatía por la Revolución Cubana y la solidaridad con las luchas de liberación que emprenden pueblos de otras latitudes contra el imperialismo. A raíz del asesinato de Patricio Lumumba el poeta y pintor Darío Lancini, miembro del Comité de Redacción de **Tabla Redonda**, en el artículo: "...Y un día apareció el blanco", escribe:

"Para los pueblos Latinoamericanos en especial, la muerte de Lumumba es algo más que una alerta. Ha revelado una vez más con repugnante crudeza, que sólo la esclavitud y la muerte se incu-

ban en las entrañas de Occidente. Demuestran nuevamente cuán generosa en calamidades puede resultar la ayuda proveniente de sus manos. ¿Quién no se explicará hoy, ante el drama del Congo, la lucida prevención de los revolucionarios cubanos?. Puede considerarse entonces con sobradas razones que lo sucedido en Africa es la consumación de lo que aguardaba al pueblo cubano. De no ser por la política radical de Fidel Castro defendida por las milicias populares en respuesta a las sospechosas promesas del imperialismo primero, y a las amenazas después, tuviésemos hoy un Kasavubu en M. Urrutia; a U. Matos alzado como un Tshombe, en la provincia de Camagüey y el primer ministro corriendo similar suerte a la del héroe congolés". (3)

(3) Dario Lancini. *Tabla Redonda*, nº 7, Carnets, marzo-abril, 1961, pág. 15.

En "¿Por qué la Ballena?", Adriano González León sacraliza las tentativas revolucionarias de entonces, le da un sello de validez y de justicia a todo acto que provenga de aquel ambiente fogoso heroico y cruel, como una vena abierta:

"Necesidad de la acción: de una poesía y una pintura acción. Poblar, despoblar, declararse en huelga, sacrificar los niples, tirar las cosas a la calle. Una aventura en la cual el propio riesgo de la consumición artística es en sí valedero como quehacer estético y humano". (4)

(4) Adriano González León. *Regreso sobre el Techo*, nº 3, Carnets, pág. 2.

Angel Eduardo Acevedo en un reflexivo y curioso trabajo titulado "Los guerrilleros, los poetas", nos deja bellos párrafos en los que se advierte la preocupación del autor por la revolución y por el compromiso del intelectual. Es un trabajo intenso, en el que no recurre a la violencia de la palabra por la pura violencia sino a sus significados luminosos, a través de juicios meditados, sorprendentes y reveladores que distinguen la breve obra en prosa dada a conocer por Acevedo:

"Si a alguna preocupación le encontramos oportunidad es a esta sobre el oficio artístico y el combatiente.

Está planteada cotidianamente en el centro de nuestra vida.

Allá las guerrillas, focos de esperanza de la existencia y motivos del mayor desvelo patriótico.

Aquí un florecimiento poético indudablemente creador, novedoso (el cual viene de siempre y también del reflujo político).

La preocupación continúa manifestándose doble y única. Por el guerrillero, por el poeta. Se trata de entender la responsabilidad de cada quién en lo nacional". (5)

(5) Angel Eduardo Acevedo. *En letra roja*, nº 11, Caracas, 1965, pág. 5.

Los textos que insertamos no son únicos, pero sí reveladores de una escritura en la que se fija una línea de compromiso de los intelectuales con el país. Evidencian también que pese a las diferencias que separaban las orientaciones propias del **Techo de la Ballena** y de **Tabla Redonda**, en la práctica, sus hacedores coincidían en denunciar las situaciones críticas por las que Venezuela atravesaba y en un rasgo común que los identifica: la solidaridad con los movimientos armados, que la izquierda promueve y organiza.

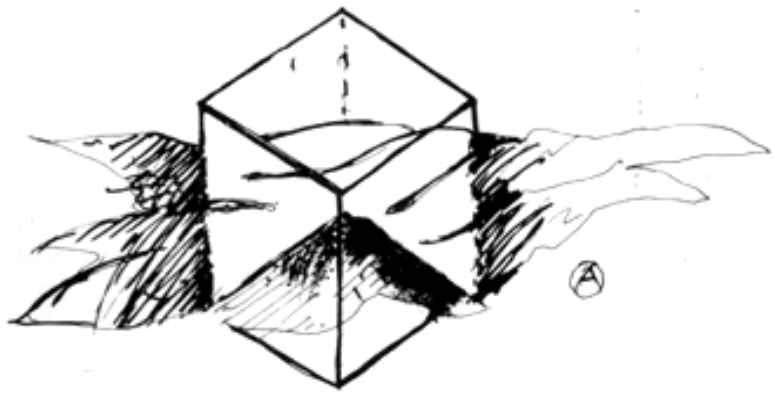

PROPIEDAD, TRABAJO Y RELACIONES DE PRODUCCION EN UNA SITUACION DE URBANISMO EMERGENTE. LA PEDREGOSA.

Jacqueline Clarac de Briceño

Para comprender mejor la situación de una comunidad como La Pedregosa, podríamos empezar por distinguir en el análisis dos periodos: tomando el año 1975 como el que marca un cambio ya más importante y fácilmente observable, podremos hablar de una situación **antes** y de una situación **después** de esta fecha.

En efecto, a partir de 1975 especialmente, asistimos a un evento que va a afectar simultáneamente varios aspectos de la vida del campesino merideño, a pesar de ser dicho evento totalmente **exterior,** en cuanto a su origen, a sus comunidades, e independiente de ellas. Quiero hablar del urbanismo emergente de la ciudad de Mérida, que se da en la última década y está estrechamente relacionado con el crecimiento (también emergente) de la Universidad de Los Andes. Empieza realmente a afectar la vida de La Pedregosa en 1975, muy poco después de que un decreto gubernamental declarara esta comunidad una zona verde de bosques a proteger (fines de 1973), y en contradicción con este decreto. Hoy esta comunidad está siendo convertida en una zona francamente urbana de la ciudad de Mérida, a pesar de que contiene todavía una importante población de campesinos, en la cual existe un 10% que nunca ha ido a la ciudad en su vida. No volví a censar esta población desde 1972, pero todas las familias nucleares que conocí en la comunidad entre 1971 y 1973 están viviendo todavía ahí.

El cambio poblacional se ha dado y se sigue dando no en función de los campesinos, sino en función, por una parte, de una población urbana de clase media (en su mayoría profesores y empleados de la ULA), y, por otra parte, en función de inmigrantes provenientes de varios países suramericanos, especialmente de colombianos, cuya mayoría está in-

documentada y sub-empleada.

Este fenómeno de crecimiento poblacional de la comunidad en función de un aporte de gente extraña a ella se intensificó de 1977 a 1979, años que correspondieron a mi ausencia de Venezuela, y lo estoy observando en toda su amplitud desde mi regreso.

Se me hizo entonces importante hacerme una pregunta: **¿Cómo reacciona frente a este fenómeno del urbanismo una comunidad que conocí anteriormente tan identificada con su territorio, que concebía este territorio totalmente integrado en un espacio cósmico-mítico?** (1)

(1) Ver al respecto mi trabajo *Los dioses en exilio. Representaciones y Prácticas Simbólicas en la Cordillera de Mérida*, actualmente en publicación en Fundarte.

Describiré brevemente la situación anterior a 1975, para volver a considerar luego la situación actual.

El concepto de propiedad de la tierra.

Pude reconstruir **tres tipos de propiedad** en la comunidad:

1) **el "rincón"**, propiedad **colectiva**, herencia o sucesión de una familia extendida, donde el trabajo era **individual**.

2) **el "terreno"** de una familia, propiedad **colectiva** de un sub-grupo de la familia extendida, con trabajo **colectivo** de todo este sub-grupo y de sub-grupos emparentados.

3) **el "terreno"** particular, propiedad **privada** de una familia nuclear. (El término "conuco" no existe en la Cordillera).

Había antes 15 rincones en La Pedregosa, quedaban 14 entre 1971 y 1973. **El rincón** es la tierra más antigua de una familia autóctona, y en ciertas comunidades está situado, como lo pude averiguar también en el archivo de Mérida, en la tierra de antiguos **resguardos** de indios (2). Se aplica el término de "rincón" sólo a las tierras más antiguas de las familias autóctonas y de más prestigio en la comunidad.

(2) Hubo resguardo de indios en Mérida hasta finales del S. XIX.

Un rincón se distingue del otro mediante un nombre de familia extendida, el cual se utiliza en **femenino plural**. Las distintas familias nucleares que viven en él trabajan pequeños lotes individuales, que pueden contar de 400 a 2.000 m². El rincón mayor no llega en total a 5 has. Los rincones contienen, además de las parcelas individuales, terrenos baldíos y un potrero o dos.

A la muerte de la pareja que lo cultiva, el lote puede pasar a uno de sus hijos, o regresar al rincón, es decir a la tierra colectiva. La casa principal del rincón es heredada a menudo por el hijo menor del tronco principal, varón o hembra, el cual a menudo permanece soltero y sin hijos, de modo que a su muerte pasa la casa principal a ser herencia de uno de sus sobrinos. En otros casos la casa principal es heredada por el hijo mayor de una de las hijas del tronco principal, la primera en haber tenido un hijo, y habiendo nacido éste antes del matrimonio de su madre. En general, las mujeres tienen **dos** hijos antes de unirse definitivamente a un hombre.

Los rincones están desigualmente repartidos en la división simbólica de La Pedregosa: 13 en la mitad de arriba, 1 en la mitad de abajo.

Las familias con rincones poseen otras tierras en el valle y en las lomas de los alrededores (territorio siempre de La Pedregosa), pero éstas no llevan el nombre de "rincón", y se considera que han sido adquiridas en época más reciente.

Cuando una familia con rincón se extiende mucho, se subdivide,

y sólo una rama (del tronco principal) sigue viviendo en el rincón. Las otras ramas habitan en sus terrenos particulares o colectivos. Se van espontáneamente, o después de una disputa entre sub-grupos, aunque todos quedan con derechos sobre el rincón.

El rincón mayor y el más estimado corresponde también a la familia más extendida, la que constituye la familia-núcleo de parentesco en La Pedregosa (3): comprende 95 miembros que llevan su apellido. Existe en la comunidad el matrimonio preferencial con uno de sus miembros, porque tienen muchas tierras, porque es una de las familias más antiguas, y que es la **familia-tipo** de la **mitad de arriba.** La familia que la sigue en importancia numérica tiene 76 miembros, es la única familia con rincón en la **mitad de abajo,** mitad que tiene un significado negativo en la relación de arriba-abajo. La familia numéricamente menos importante tiene 12 miembros y se encuentra francamente en extinción. Ya una familia con rincón había desaparecido por causas demográficas (muerte y migración) poco antes de mi llegada a la comunidad, en 1971.

El terreno colectivo, propiedad de cada uno de los sub-grupos de la familia extendida es generalmente constituido por un cafetal o un potrero, o ambos. El café se cosecha colectivamente y sirve para el autoconsumo del sub-grupo, siendo repartido entre todas las familias nucleares de éste. Lo mismo hacen para las cosechas de "maduro", de naranjas, de chayotas y tubérculos que siempre se cosechan en los cafetales donde crecen sin cuidado.

El potrero pertenece potencialmente a todo el sub-grupo (o a todo el grupo cuando se trata del rincón), pero tiene poca utilidad ya que son escasos los individuos que tienen vacas y caballos. El ganado (vacuno y caballar) no es nunca la propiedad colectiva del sub-grupo, sino de un individuo, o de una pareja. Los cochinos sí pueden poseerse "a medias" e incluso "al tercio".

En **la propiedad privada** de un hombre o de una mujer es la pareja que trabaja la tierra, con la ayuda de sus hijos pequeños. Se trata generalmente de un lote pequeño, con las mismas dimensiones del lote individual en el rincón y, lo mismo que en el caso de éste, el trabajo se hace a mano, con pico y pala. La producción es heterogénea y sirve para el autoconsumo de la pareja y de sus hijos. El maíz también se siembra y cosecha con las técnicas horticolas. De vez en cuando se va al mercado de Mérida a vender un pequeño plusproducto (veinte lechugas, un saco de malangá o de yuca, flores, plantas medicinales, un saco de naranjas, unos racimos de maduro...). En los lotes individuales se crían generalmente gallinas y a veces "pizcos" (pavos), que también sirven para el autoconsumo.

Hemos podido observar cómo la concepción de la propiedad está estrechamente vinculada a la de la familia y del parentesco, el cual tiene reglas propias:

Propiedad y Parentesco.

Ya esbocé en 1976 un primer esquema de la concepción del parentesco en La Pedregosa en mi libro La Cultura Campesina en los Andes Venezolanos. La comunidad está organizada a través de **dos mitades,** 14 familias con rincón, 15 sin rincón, y menos extendidas (familias más recientes en la comunidad, no autóctonas de ella pero ya integradas en el sistema de parentesco).

(3) Ver mi trabajo *La Cultura campesina en los Andes Venezolanos,* Publ. del C.D.C.H., Edit. Multicolor, Mérida, 1976.

Las mitades son una representación simbólica que expresa un derecho a la antigüedad, a la estima y al prestigio social: Son buenas las familias "**de Arriba**", y malas las "**de Abajo**", pero el hecho de pertenecer a una de las mitades no significa que se tenga que vivir en ella: Hay gente de Arriba que vive abajo, y gente de Abajo que vive arriba:

Arriba-arriba

Arriba

Arriba-abajo

Abajo-abajo

Abajo

Abajo-arriba

La endogamia es fuerte y está en contradicción con el ideal del grupo que es de exogamia. El parentesco es más extendido en la **linea materna** que en la paterna: en la primera se reconoce hasta la sexta generación mientras que sólo se reconoce hasta la cuarta en la linea paterna. Los hijos nacidos antes del matrimonio de su madre (hay una constante de dos hijos en esta condición) pertenecen únicamente a la linea materna y, por consiguiente, al rincón de su madre. No existe diferenciación social entre ellos y sus hermanos, pero a menudo se encuentran en una mejor posición económica que éstos.

Se casan a menudo entre sí los primos del primero y del segundo grado en ambas lineas, a pesar de que se niega la posibilidad de hacerlo.

En contradicción con la extensión de la familia encontramos un vocabulario muy pobre para el parentesco. Ciertos términos del español tienen un empleo muy reducido (como los de "tio" y "tia") o desaparecieron totalmente (como los de "primo" y "prima"). Hay una mayor riqueza sin embargo en los términos que sirven para indicar a los ancianos: nonos, antiguos "taitas", y sobre todo en los que designan a los **niños: sute, güino, chamo, chamito, carajito,** lo que podemos asociar con la gran importancia que tiene el niño en el status biológico-social de la mujer y, desde un punto de vista mágico-religioso, en los ritos de fertilidad del suelo y de la mujer, para la producción de los bienes materiales y la reproducción del grupo.

El compadrazgo viene a sustituir la falta de lazos de parentesco, o un lazo demasiado lejano, al crear otro lazo, aun más respetable ya que tiene carácter sagrado: tienen mayor importancia social los compadres que los hermanos y están más obligados al intercambio, de servicios y de productos. Por esta razón el campesino que busca trabajo en las haciendas o en la construcción se hace contratar junto con sus compadres y otros familiares y rehusa el contrato si tiene que ser individual.

La representación del trabajo, las relaciones de producción económica.

En la parcela individual que cultiva la pareja en el "rincón" o en su terreno de propiedad privada, se consigue cierta división del trabajo: el hombre prepara el terreno y siembra, la mujer cosecha, los niños menores de 14 años quitan "el monte" (malas hierbas). Cuando la parcela está situada lejos de la casa (en una loma) el hombre cosecha también, solo o con su mujer. Cuando él trabaja en una hacienda o en la ciudad ella se encarga de todas las faenas agrícolas con la ayuda de sus hijos, varones como hembras, o se pide el servicio a algún compadre mediante la mano' e vuelta, o a algún familiar que se pagará en productos o con un salario siempre inferior al salario oficial, "porque es familia".

Es la mujer que ordena y se

ocupa de los cochinos, mientras que los niños dan de comer a las aves. Los niños varones deben además llevar la vaca o la cabra al potrero de la familia o a cualquier potrero, las hembras ayudan en la cocina y en la cria de sus hermanos menores.

De vez en cuando ayuda en el trabajo de la tierra un vecino o un compadre que viene de visita y se queda para trabajar, conversar, comer y beber un traguito de "miche".

Los niños varones tienen también el deber de limpiar el terreno y de retirar las numerosas piedras que son un obstáculo para la pala. Cuando una piedra es demasiado grande (las hay de varios metros de diámetro) son los hombres adultos que se encargan de "picarla" mediante un proceso de calentamiento-enfriamiento consecutivo de varios dias y noches, lo que se realiza gracias a esta verdadera institución que constituye la "mano'e vuelta", de la cual ya hablé en mi libro La Cultura campesina en los Andes Venezolanos.

La mano'e vuelta (o manovuelta) crea toda una cadena de derechos y deberes entre todos los miembros de la comunidad, y especialmente entre los sub-grupos más emparentados, por lazos de sangre o de compadrazgo. Es un intercambio espontáneo, voluntario, que permite la reunión de parientes, amigos y compadres unidos en una misma tarea, una misma conversación, una misma comida y una misma bebida. La mano'e vuelta puede tener carácter individual pero generalmente compromete a todo un sub-grupo. Se utiliza en las parcelas individuales pero sobre todo en los cafetales, para cosechar el café y limpiar luego el terreno.

Podemos decir que hay un conjunto "trabajo - comida - bebida - conversación" y que es este **conjunto que se intercambia,** de modo que el término "trabajo" del español común no expresa esta totalidad.

El "trabajo"

Ya indiqué en mi libro anterior (La Cultura campesina...) las caracteristicas del trabajo en la comunidad, las cuales lo distinguen mucho del trabajo concebido en la cultura occidental. El campesino sólo utiliza el término **"trabajo"** para referirse al **trabajo asalariado,** que raramente es de su gusto. Cuando se ocupa en actividades agricolas en su propio terreno o en el de un familiar o amigo esto **no es trabajo** para él. Esta fue la razón por la cual, una vez que se les pasó una encuesta socio-económica, en La Pedregosa y en el Valle Grande, muchos campesinos declararon **no** estar "trabajando", lo que les hizo clasificar como desempleados, a pesar de que, como se pudo averiguar luego, eran agricultores y propietarios de su tierra. Esto falsificó también mis primeros datos económicos de La Pedregosa: Cuando hube encontrado personalmente a todos los miembros de esta comunidad descubrí que muchos no habían declarado ser propietarios por el simple hecho de que no eran jefes de rincones, o porque tenían miedo de que les quitasen su tierra.

Como se trataba de una **economía de subsistencia,** se hacía necesario el trabajo asalariado sólo cuando se presentaban grandes gastos: bautizo, matrimonio, paradura, promesa a pagar a San Benito, entrada de los niños a la escuela... Era fácil antes de conseguir algo que hacer entonces en las haciendas de ganado, de caña, de maiz, o en un trapiche. El ser peón de hacienda era el tipo de trabajo que menos desagradaba al campesino, porque se parecía más a sus propias actividades de agricultor. Hoy han

ido desapareciendo las haciendas de la zona, las cuales fueron vendidas a las Compañías urbanizadoras, o fueron transformadas en empresas de urbanización.

Por orden de preferencia, el "trabajo" se procura conseguir: a) en una hacienda o como jardinero de una quinta, b) en la albañilería (tradicionalmente el campesino ha construido su casa y se interesa también por este tipo de actividad), a condición de que se de en las cercanías de la comunidad o en esta misma; c) en los servicios públicos: bedel en la universidad, en un liceo o en el hospital, "porque, como dicen ellos, se gana la plata sin hacer nada"; finalmente, se considera como última posibilidad la de ser obrero en alguna empresa metalúrgica o alfarera, u otra, donde no se estará más de dos o tres meses, hasta conseguir la suma para el gasto que se quiere hacer (en relación con las jóvenes: comprarse ropa en la ciudad).

Los campesinos dicen del trabajo asalariado que "aburre", y nunca muestran mucha prisa para conseguir uno. Además, al buscar un empleo procuran hacerse contratar con otros hombres de su sub-grupo.

Podemos decir por consiguiente que existe en la zona rural merideña una tendencia bien clara, aunque **inconsciente**, a **rehusar la explotación**, por razones que pertenecen a la propia concepción del trabajo, de la economía, de la familia. En efecto, este **no consentimiento** reside aparentemente: a) en la imposibilidad de trabajar en grupo en tierra ajena, cuando esto debiera ser una "mano e vuelta"; las empresas contratan en efecto individualmente; b) en la exigencia regular del rendimiento individual en la empresa, exigencia desconocida en la economía de subsistencia; c) en la monotonía del trabajo; d) en el alejamiento de la comunidad, tantas **ventajas** que **no** son **compensadas por el salario** obrero. Esto es verdadero tratándose de adultos y jóvenes. Existe sin embargo una **contradicción** entre este rechazo a la explotación y el creciente deseo de consumo que se manifiesta en la población joven.

Se observa también este no-consentimiento en la disminución de la migración a otras ciudades del país a partir del principio del urbanismo en Mérida, y el fin de la migración a partir del momento cuando La Pedregosa entra en el espacio a urbanizar, observándose incluso el regreso a la comunidad de los antiguos emigrados.

La nueva situación.

Con el fenómeno del urbanismo, que significa una demanda creciente de casas de parte de una población que desborda los límites de la ciudad, una de las primeras comunidades en haber sido afectadas fue La Pedregosa, por su proximidad de Mérida y, con ella, comunidades como Los Curos, La Parroquia, Zumba, con las cuales tenía La Pedregosa intercambios sobre todo de tipo religioso; en grado menor, Lagunillas hacia el oeste y Valle Grande hacia el este están siendo afectados también.

El campesino recibió presión para vender su tierra y, por supuesto, para migrar a la ciudad. Al mismo tiempo empezó a recibir rechazo por parte de la ciudad del pequeño plusproducto que iba de vez en cuando a vender al mercado, cuando tenía gastos extra (libros escolares, zapatos para los niños, ropa, machetes, cuchillos, etc.). La ciudad está procurando eliminar a tales pequeños productores pues su oferta es demasiado insignificante para una demanda que ya crece sin cesar. El mercado urbano prefiere abastecerse ahora con las empresas

agrícolas instaladas recientemente en Valle Grande, en la zona de El Vigía y otras partes. Existe además una tendencia siempre mayor cada día a transformar el mercado central de Mérida en mercado de productos artesanales para los turistas (siendo Mérida una ciudad turística además de universitaria). Por otra parte, el crecimiento de la ciudad se debe a una población originaria de otras zonas del país, y es una población ya acostumbrada a abastecerse en los **supermercados**, de modo que éstos se han venido multiplicando.

Los muy pequeños productores como los de La Pedregosa se vieron entonces prohibir la venta de sus productos en el mercado central (el mayor y más frecuentado); les permitieron en una primera etapa (hace dos años aproximadamente) instalarse a vender en el suelo de la calle del mercado periférico, el segundo en importancia en Mérida. Recientemente los desplazaron nuevamente, sin embargo, esta vez hacia un mercado de tercera categoría, en una zona ya francamente de clase media baja y proletaria.

En la comunidad, acosados para vender sus lotes de tierra y atraídos al principio por la posibilidad de tener sumas de dinero jamás vistas anteriormente, ciertos campesinos empezaron a vender, aunque con prudencia, algunos pequeños lotes. La observación que hicieron luego del uso de tales terrenos por las compañías constructoras o por particulares les hizo reaccionar de modo distinto: empezaron algunos por modificar sus casas dándoles cierta apariencia de quintas, les agregaron piezas para el alquiler y luego empezaron a construir otras casas en sus terrenos, a fin de alquilarlas a gente de la ciudad.

Es interesante considerar el hecho de que el mejoramiento de sus casas y la construcción de otras se hicieron con un costo muy inferior al de las quintas de los particulares de la ciudad o de las de las constructoras. Primero, porque los campesinos utilizan un material más barato, segundo porque construyen ellos mismos, acudiendo a la **mano'e vuelta**, al servicio de sus parientes y compadres. Incluso cuando pagan un salario por esta construcción es éste siempre muy inferior al salario de un albañil de empresa, a causa de la relación de parentesco existente entre el que trabaja y el que paga y que estos dos trabajan, comen y beben juntos. Sin embargo estas casas se alquilan luego a precios que se acercan más cada día a los de las urbanizaciones. Por el momento este tipo de alquiler cuesta de 400 a 1.200 Bs. De modo que ciertos campesinos que tienen 7 casas de éstas (ya los hay) y las alquilan a un promedio de Bs. 800,oo. tienen ahora una renta mensual de Bs. 5.600,oo. La mayoría tiene sin embargo, por el momento una sola casa o dos, sin contar las piezas que ellos alquilan entre 100 y 200 Bs., siendo el número de piezas de 2 a 6, y pudiendo poner a varios inquilinos en una misma pieza, lo que se acostumbra hacer cuando se tiene menos terreno. Los inquilinos de las casas son en general empleados y jóvenes profesores de la ULA, mientras que los de las piezas son en su mayoría pequeños empleados: mesoneros de hoteles y restaurantes, vendedores de tiendas, casi todos de origen extranjero (colombianos, ecuatorianos, peruanos), muchos de ellos subempleados.

De modo que vemos al campesino, pequeño propietario y pequeño productor de autoconsumo en una **economía de subsistencia** y en una comunidad rural pasar a ser repentinamente, en el espacio de muy pocos años, **rentista**

del sistema capitalista, renta que él saca de la mera ocupación habitacional de su tierra, en una comunidad que está siendo convertida en zona urbana.

Se puede comprender entonces que se haya parado toda la emigración, que ya había disminuido notablemente desde 1971, sucediendo el fenómeno contrario: el regreso a la comunidad de aquellos individuos que la habían dejado. Incluso el campesino que no vive todavía de una renta y quiere trabajar en la ciudad puede seguir viviendo sin problema en su comunidad, ya no piensa en vender sino en alquilar piezas de su casa a gente extraña y construir una casa a fin de obtener una renta lo más pronto posible. Cuando lo logre ya no necesitara "trabajar" y tampoco necesitará ocuparse de las faenas agrícolas, sobre todo que en su terreno ya no habrá lugar para éstas.

La solución que encontró el campesino es la más apropiada aunque no sea la mejor para el país, ya que asistimos así una vez más a la muerte de la agricultura en una zona que era únicamente agrícola hace pocos años. Frente a un sistema que pretendía desplazarlo (mediante la compra de su tierra a fin de urbanizar), forzarlo a migrar a la ciudad y, en un futuro más o menos inmediato obligarlo al trabajo asalariado, escogió aferrarse a la tierra y aprovecharla en función de la gran demanda de alojamiento de parte de la ciudad.

La ruptura en el sistema económico propio de la comunidad produce un cambio en la concepción de la propiedad, en el parentesco y en la concepción del trabajo. Los jóvenes buscan ahora casarse más bien con gente de la ciudad y, aunque se sigue utilizando la mano e vuelta en la construcción, el hecho de convertirse en propietario-rentista individual sin nada ya que hacer, **impide** o impedirá pronto **el intercambio:** ya no habrá nada que intercambiar, mientras que anteriormente se podía intercambiar servicios y productos. Así mismo se produce una **ruptura en la estructura de parentesco y de la familia, junto con el paso a una nueva concepción de la propiedad de la tierra y de su uso:** El individuo, a fin de obtener una renta mayor quiere tener más tierra de su propiedad privada: pide entonces el parcelamiento del rincón y del terreno colectivo de su sub-grupo. La familia extendida, al no poder compartir ya tierra y servicios se parcela, se divide, sólo subsiste la familia nuclear. Anteriormente el sistema económico dependía del sistema de parentesco mientras que ahora el cambio en el sistema económico produce cambios en el sistema de parentesco y en las relaciones de trabajo.

Podríamos concluir entonces que el campesino tiene **dificultades** para adaptarse al **sistema capitalista** cuando tiene que integrarse a éste en tanto que obrero asalariado o como productor empresarial; es decir que difícilmente puede obedecer a la exigencia de un rendimiento regular y creciente, en función de una demanda siempre creciente.

Mientras que se adapta con mayor facilidad a dicho sistema al integrársele en tanto que **rentista,** porque no provoca choques en su concepción del mundo **en lo inmediato.**

BIBLIOGRAFIA

CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline, La cultura campesina en los Andes Venezolanos, Publ. del C.D.C.H., Edit. Multicolor, Mérida, 1976.

IDEM: Los dioses en exilio, Representaciones y prácticas simbólicas en la Cordillera de Mérida, 1979, en publ. en Fundarte.

IDEM: Etnografía cronológica de la Cordillera de los Andes, Venezuela, 1980, en publ. en Fundarte.

TORRES, José Ernesto: Características socio-económicas de una comunidad en proceso de urbanización: El caso de La Pedregosa. Ponencia para la XXIV Conv. de ASOVAC, Maracaibo, 1974